

|                                                                                   |                  |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------|
|  | <b>Maxferro®</b> | Página 1 de 9                |
|                                                                                   |                  | Número de revisión: 1.3      |
|                                                                                   |                  | Fecha de emisión: 21/02/2017 |
|                                                                                   |                  | Remplaza a: 1.2              |

## 1. SECCIÓN 1: Identificación de la sustancia o la mezcla y de la sociedad o la empresa

### 1.1. Identificador del producto

Nombre comercial del producto: **Maxferro®**

Nombre químico de la sustancia: Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales sódicas de hierro

Nº registro REACH: 01-2119487279-21-0004

### 1.2. Usos pertinentes identificados de la sustancia o de la mezcla y usos desaconsejados

Agricultura: Fertilizante.

### 1.3. Datos del proveedor de la ficha de datos de seguridad

TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.  
c/ Alcalá, 498 - 2ª planta  
28027 – Madrid (España)  
Teléfono: +34 91 327 29 30 Fax: +34 91 304 42 00  
e-mail: tcatalan@tradecorp.sapec.pt

### 1.4. Teléfono de emergencia

Teléfono de emergencia de TRADECORP, S.A.U.: +34 91 327 29 30

## 2. SECCIÓN 2: Identificación de los peligros

### 2.1. Clasificación de la sustancia o de la mezcla

#### Clasificación:

El producto no es peligroso de acuerdo al Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

**Efectos sobre el medio ambiente:** No peligroso.

### 2.2. Elementos de la etiqueta

**Pictograma de peligro:** No aplica

**Palabra de advertencia:** No aplica

**Indicación de peligro:** No aplica

**Consejos de prudencia:** P102 + P270

|                                                                                   |           |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------|
|  | Maxferro® | Página 2 de 9                |
|                                                                                   |           | Número de revisión: 1.3      |
|                                                                                   |           | Fecha de emisión: 21/02/2017 |
|                                                                                   |           | Remplaza a: 1.2              |

### 2.3. Otros peligros

No hay datos disponibles.

## 3. SECCIÓN 3: Composición/información sobre los componentes

### 3.1. Identificación de la sustancia

| Nombre                                                                                                      | Nº CAS     | Nº EC     | Clasificación CLP |
|-------------------------------------------------------------------------------------------------------------|------------|-----------|-------------------|
| Ácido acético, oxo-, sal de sodio, productos de reacción con etilendiamina y fenol, sales sódicas de hierro | 84539-55-9 | 283-044-5 | -                 |

## 4. SECCIÓN 4: Primeros auxilios

### 4.1. Descripción de los primeros auxilios

#### En caso de inhalación:

Mantener al paciente en reposo y conservar su temperatura corporal. Sacar al afectado de la zona contaminada y trasladarlo al aire libre. Obtener atención médica.

#### En caso de contacto con la piel:

Quitar la ropa contaminada y lavar inmediatamente las zonas afectadas con abundante agua y jabón. Si la irritación persiste, consultar al médico.

#### En caso de contacto con los ojos:

Lavar inmediatamente los ojos, también por debajo de los párpados, con abundante agua limpia durante al menos 15 minutos. Solicitar de inmediato asistencia médica especializada.

#### En caso de ingestión:

Enjuagar la boca con agua abundante y darle al paciente agua para beber. NO inducir el vómito. Consultar al médico en caso necesario.

### 4.2. Principales síntomas y efectos, agudos y retardados

Inhalación: No se prevén acontecimientos adversos.  
Contacto con la piel: No se prevén acontecimientos adversos.  
Contacto con los ojos: No se prevén acontecimientos adversos.  
Ingestión: No se prevén acontecimientos adversos.

### 4.3. Indicación de toda atención médica y de los tratamientos especiales que deban dispensarse inmediatamente

Si los síntomas persisten, consultar al médico.

|                                                                                   |           |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------|
|  | Maxferro® | Página 3 de 9                |
|                                                                                   |           | Número de revisión: 1.3      |
|                                                                                   |           | Fecha de emisión: 21/02/2017 |
|                                                                                   |           | Remplaza a: 1.2              |

## 5. SECCIÓN 5: Medidas de lucha contra incendios

### 5.1. Medios de extinción

Medios de extinción apropiados: Utilizar medidas de extinción que sean adecuadas a las circunstancias locales y el medio ambiente alrededor.

Medios de extinción no apropiados: Chorro de agua directo.

### 5.2. Peligros específicos derivados de la sustancia o la mezcla

El producto no es inflamable.

### 5.3. Recomendaciones para el personal de lucha contra incendios

Equipo de protección especial para los bomberos: En caso de incendio, emplear equipo de respiración autónomo y equipo de protección personal.

## 6. SECCIÓN 6: Medidas en caso de vertido accidental

### 6.1. Precauciones personales, equipo de protección y procedimientos de emergencia

Evitar el contacto con la piel y los ojos.

No respirar el polvo.

Utilizar equipo de protección personal.

Asegurar una adecuada ventilación.

Ver también Sección 8.

### 6.2. Precauciones relativas al medio ambiente

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario.

### 6.3. Métodos y material de contención y de limpieza

Limpiar los restos del vertido con agua.

Recolectar el vertido en contenedores apropiados para su eliminación. Etiquetar dichos contenedores y disponer de conformidad con las regulaciones locales.

### 6.4. Referencia a otras secciones

Ver Sección 8 y Sección 13.

## 7. SECCIÓN 7: Manipulación y almacenamiento

### 7.1. Precauciones para una manipulación segura

Ver también Sección 8.

Consejo general: Utilizar de acuerdo a las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial.

Evitar el contacto con la piel, los ojos y la ropa.

Evitar la formación de polvo.

Conservar el producto en su envase original.

|                                                                                   |           |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------|
|  | Maxferro® | Página 4 de 9                |
|                                                                                   |           | Número de revisión: 1.3      |
|                                                                                   |           | Fecha de emisión: 21/02/2017 |
|                                                                                   |           | Remplaza a: 1.2              |

## 7.2. Condiciones de almacenamiento seguro, incluidas posibles incompatibilidades

No almacenar cerca de o con cualquiera de los materiales incompatibles enumerados en la Sección 10.  
Mantener los recipientes bien cerrados en un lugar seco, fresco y bien ventilado.  
Mantener fuera del alcance de personas no autorizadas.  
Mantener alejado de alimentos, bebidas y piensos.

## 7.3. Usos específicos finales

Agricultura: Fertilizante.

# 8. SECCIÓN 8: Controles de exposición/protección individual

## 8.1. Parámetros de control

DNELs:

**DNEL para los trabajadores:** 0,8 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)  
1,8 mg/m<sup>3</sup> (inhalación)

**DNEL para la población general:** 0,417 mg/kg de peso corporal / día (exposición cutánea)  
0,435 mg/m<sup>3</sup> (inhalación)  
0,125 mg/kg de peso corporal / día (exposición oral)

Concentración prevista sin efecto (PNEC):

**PNEC agua (agua dulce):** 2,4 mg/L

**PNEC agua (agua marina):** 0,24 mg/L

**PNEC agua (emisiones intermitentes):** 1,2 mg/L

**PNEC sedimento (agua dulce):** 1,9 mg/kg

**PNEC sedimento (agua marina):** 0,19 mg/kg

**PNEC suelo:** 1,6 mg/kg

**PNEC en planta de tratamiento de aguas residuales:** 45 mg/L.

**PNEC oral:** 1,1 mg/kg de alimento

## 8.2. Controles de la exposición

### 8.2.1. Controles técnicos apropiados

Ver también Sección 7.  
Asegurarse de una ventilación adecuada.  
Utilizar solamente en áreas provistas de ventilación y extracción apropiadas.

### 8.2.2. Medidas de protección individual

**Protección respiratoria:** En caso de ventilación insuficiente, utilizar equipos respiratorios adecuados.  
Respirador con filtro tipo A.

|                                                                                   |                  |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------|
|  | <b>Maxferro®</b> | Página 5 de 9                |
|                                                                                   |                  | Número de revisión: 1.3      |
|                                                                                   |                  | Fecha de emisión: 21/02/2017 |
|                                                                                   |                  | Reemplaza a: 1.2             |

**Protección de las manos:** Guantes protectores que cumplan con la norma EN 374. Guantes de goma.

**Protección de los ojos:** Gafas protectoras con protección lateral conforme con la EN 166.

**Protección de la piel y el cuerpo:** Durante el manejo del producto, llevar ropa de protección adecuada.

**Medidas de higiene:** Manipular el producto de acuerdo con las buenas prácticas de higiene y seguridad industrial. Lavarse las manos antes de los descansos e inmediatamente después de manipular el producto. No comer, beber o fumar mientras se maneja el producto.

### 8.2.3. Controles de exposición medioambiental

Evitar que el producto llegue al agua superficial o a la red de alcantarillado sanitario.

## 9. SECCIÓN 9: Propiedades físicas y químicas

### 9.1. Información sobre propiedades físicas y químicas básicas

|                                                          |                       |
|----------------------------------------------------------|-----------------------|
| <b>Aspecto:</b>                                          | Sólido                |
| <b>Color:</b>                                            | Rojo oscuro           |
| <b>Olor:</b>                                             | No disponible         |
| <b>pH (1%):</b>                                          | 8,5                   |
| <b>Punto de fusión:</b>                                  | > 500 °C              |
| <b>Punto de ebullición:</b>                              | No aplica             |
| <b>Punto de inflamación:</b>                             | No aplica             |
| <b>Temperatura de ignición espontánea:</b>               | 331 °C a 1013.25 hPa  |
| <b>Inflamabilidad:</b>                                   | No inflamable         |
| <b>Propiedades explosivas:</b>                           | No explosivo          |
| <b>Propiedades oxidantes:</b>                            | No oxidante           |
| <b>Tasa de evaporación:</b>                              | No disponible         |
| <b>Presión de vapor:</b>                                 | < 1E-6 hPa a 25 °C    |
| <b>Viscosidad:</b>                                       | No aplica             |
| <b>Densidad relativa:</b>                                | 0,5 g/cm <sup>3</sup> |
| <b>Solubilidad en agua:</b>                              | 60 g/L                |
| <b>Coefficiente de reparto n-octanol/agua (log Pow):</b> | < -4,2 a 23 °C        |

## 10. SECCIÓN 10: Estabilidad y reactividad

### 10.1. Reactividad

No hay datos disponibles.

|                                                                                   |           |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------|
|  | Maxferro® | Página 6 de 9                |
|                                                                                   |           | Número de revisión: 1.3      |
|                                                                                   |           | Fecha de emisión: 21/02/2017 |
|                                                                                   |           | Remplaza a: 1.2              |

## 10.2. Estabilidad química

El producto es estable en condiciones ambientales normales y en condiciones previsibles de temperatura y presión durante su almacenamiento y manipulación.

## 10.3. Posibilidad de reacciones peligrosas

Ninguna bajo condiciones normales de utilización.

## 10.4. Condiciones que deben evitarse

Mantener alejado de llamas, superficies calientes y fuentes de ignición.

## 10.5. Materiales incompatibles

- Agentes oxidantes fuertes

## 10.6. Productos de descomposición peligrosos

En caso de incendio, se pueden producir productos de descomposición peligrosos como óxidos de carbono y óxidos de nitrógeno (NO<sub>x</sub>).

# 11. SECCIÓN 11: Información toxicológica

## 11.1. Información sobre los efectos toxicológicos

**Toxicidad aguda:** El producto no tiene efectos tóxicos agudos:

DL<sub>50</sub> (oral, rata): > 2000 mg/kg de peso corporal (de acuerdo a la Guía OECD 401)

CL<sub>50</sub> (inhalación, rata): > 4200 mg/m<sup>3</sup> aire (de acuerdo a la Guía OECD 403)

DL<sub>50</sub> (dermal, rata): > 2000 mg/kg de peso corporal (de acuerdo a la Guía OECD 402)

**Corrosión / irritación cutánea:** No irritante (test en conejo realizado de acuerdo a la Guía OECD 404).

**Lesiones oculares graves / irritación:** No irritante (test en conejo realizado de acuerdo a la Guía OECD 405).

**Sensibilización cutánea:** No sensibilizante (Ensayo del Nódulo Linfático Local (LLNA) realizado en ratón de acuerdo a la Guía OECD 429).

**Toxicidad crónica:** En experimentos con animales no se han detectado efectos carcinogénicos, mutagénicos ni teratogénicos.

# 12. SECCIÓN 12: Información ecológica

## 12.1. Toxicidad

**Toxicidad acuática:**

- El producto no es tóxico para los peces (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 203 y el método EU C.1):

|                  |            |
|------------------|------------|
| CL <sub>50</sub> | > 120 mg/L |
| NOEC             | ≥ 120 mg/L |

|                                                                                   |                  |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|------------------|------------------------------|
|  | <b>Maxferro®</b> | Página 7 de 9                |
|                                                                                   |                  | Número de revisión: 1.3      |
|                                                                                   |                  | Fecha de emisión: 21/02/2017 |
|                                                                                   |                  | Remplaza a: 1.2              |

- El producto no es tóxico para los invertebrados acuáticos (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 202 y el método EU C.2):

|                        |            |
|------------------------|------------|
| <b>CL<sub>50</sub></b> | > 120 mg/L |
|------------------------|------------|

- El producto no es tóxico para las algas acuáticas (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 201 y el método EU C.3):

|                        |            |
|------------------------|------------|
| <b>CL<sub>50</sub></b> | > 294 mg/L |
| <b>NOEC</b>            | 8.2 mg/L   |

- El producto no es tóxico para los microorganismos acuáticos (según los estudios realizados de acuerdo a la Guía OECD 209 y al método EU C.11):

|                        |             |
|------------------------|-------------|
| <b>CL<sub>50</sub></b> | > 1000 mg/L |
| <b>NOEC</b>            | 450 mg/L    |

**Toxicidad en sedimento:** No hay datos disponibles.

**Toxicidad terrestre:**

- El producto no es tóxico para las aves:

|                        |                               |
|------------------------|-------------------------------|
| <b>CL<sub>50</sub></b> | > 6000 mg/kg de peso corporal |
|------------------------|-------------------------------|

## 12.2. Persistencia y degradabilidad

El producto es biodegradable.

## 12.3. Potencial de bioacumulación

El producto no es bioacumulable (Log Pow < -4,2).

## 12.4. Movilidad en el suelo

No hay datos disponibles.

## 12.5. Resultados de la valoración PBT y mPmB

El producto no se considera persistente, bioacumulable ni tóxico (PBT).

## 12.6. Otros efectos adversos

No hay datos disponibles.

|                                                                                   |           |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------|
|  | Maxferro® | Página 8 de 9                |
|                                                                                   |           | Número de revisión: 1.3      |
|                                                                                   |           | Fecha de emisión: 21/02/2017 |
|                                                                                   |           | Remplaza a: 1.2              |

### 13. SECCIÓN 13: Consideraciones relativas a la eliminación

#### 13.1. Métodos para el tratamiento de residuos

Eliminar de acuerdo con las regulaciones locales.

Las regulaciones sobre residuos deben ser atribuidas por el usuario en función de la aplicación del producto.

### 14. SECCIÓN 14: Información relativa al transporte

#### ADR/RID:

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

#### IMDG:

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

#### ICAO/IATA:

No clasificado como peligroso para el transporte dentro de las regulaciones de transporte.

### 15. SECCIÓN 15: Información reglamentaria

#### 15.1. Reglamentación y legislación en materia de seguridad, salud y medio ambiente específicas para la sustancia o mezcla

##### Clasificación:

El producto no es peligroso de acuerdo a la Directiva Europea 67/548/CEE, y de acuerdo al Reglamento Europeo (CE) No. 1272/2008.

##### Regulaciones:

- Directiva 91/689/CEE relativa a residuos peligrosos.
- Directiva 91/156/CEE relativa a los residuos.
- Reglamento CE 1907/2007 relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos REACH.
- Reglamento (UE) No. 453/2010, por el que se modifica el Reglamento (CE) No. 1907/2006, relativo al registro, la evaluación, la autorización y la restricción de las sustancias y preparados químicos (REACH).
- Reglamento (CE) 1272/2008 sobre clasificación, etiquetado y envasado de sustancias y mezclas.
- Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera (ADR).
- Código Marítimo Internacional de Mercancías Peligrosas (IMDG: Internacional Maritime Dangerous Goods)
- Reglamentación sobre Mercancías Peligrosas por Transporte Aéreo Internacional (IATA: Internacional Air Transport Association)

#### 15.2. Evaluación de la seguridad química

Se ha llevado a cabo la evaluación de la seguridad química para este producto.

|                                                                                   |           |                              |
|-----------------------------------------------------------------------------------|-----------|------------------------------|
|  | Maxferro® | Página 9 de 9                |
|                                                                                   |           | Número de revisión: 1.3      |
|                                                                                   |           | Fecha de emisión: 21/02/2017 |
|                                                                                   |           | Remplaza a: 1.2              |

## 16. SECCIÓN 16: Otra información

### Revisión de esta ficha de datos de seguridad:

Número de revisión: 1.3

Información añadida, eliminada o revisada: Punto 9.1: Actualización del dato de la densidad

### Abreviaturas y acrónimos:

DNEL: Nivel sin efecto obtenido (Derived No Effect Level)

PNEC: Concentración prevista sin efecto (Predicted No Effect Concentration)

CL<sub>50</sub>: Concentración letal media

DL<sub>50</sub>: Dosis letal media

NOEC: Concentración de efectos no observados

ADR: Acuerdo Europeo sobre Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Carretera.

RID: Regulación sobre el Transporte Internacional de Mercancías Peligrosas por Ferrocarril.

IMDG: International Maritime Dangerous Goods.

IATA: Asociación Internacional del Transporte Aéreo.

ICAO: Technical Instructions for the Safe Transport of Dangerous Goods by Air.

### Referencias bibliográficas y fuentes de datos:

- Instituto para la Salud y la Protección del Consumidor del Comisión Europea: <http://ecb.jrc.ec.europa.eu/>
- Informe sobre la seguridad química - TRADE CORPORATION INTERNATIONAL, S.A.U.

### Lista de frases H/P = R/S, advertencias de peligro, indicaciones de seguridad y/o consejos de prudencia:

#### Frases P:

**P102:** Manténgase fuera del alcance de los niños.

**P270:** No comer, beber ni fumar durante su utilización

El contenido y el formato de esta ficha de datos de seguridad se ajustan a las directivas de la Comisión de la CEE 1999/45/CE, 67/548/CE, 1272/2008/CE y al reglamento de la Comisión de la CEE 1907/2006/CE (REACH), y modificaciones posteriores.

#### RENUNCIA DE RESPONSABILIDAD

La información en esta Ficha de Seguridad fue obtenida de fuentes que creemos son fidedignas. Sin embargo, la información se proporciona sin ninguna garantía, expresa o implícita en cuanto a su exactitud. Las condiciones o métodos de manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto están más allá de nuestro control y posiblemente también más allá de nuestro conocimiento. Por esta y otras razones, no asumimos ninguna responsabilidad y descartamos cualquier responsabilidad por pérdida, daño o gastos ocasionados por o de cualquier manera relacionados con el manejo, almacenamiento, uso o eliminación del producto. Esta Ficha de Seguridad fue preparada y debe ser usada sólo para este producto. Si el producto es usado como un componente de otro producto, es posible que esta información de seguridad no sea aplicable.